

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

PROMOCION "POR UNA CULTURA DE PAZ EN EL PARAGUAY"

Habiendo *Maria Narmiel de Azuma*

natural de *la Republica* aprobado en *Roberto Domingo Ojano*

en el año *2000* las asignaturas correspondientes al Plan de Estudio del Régimen

Especial de Enseñanza *Media* se le confiere el título de

Bachiller en Ciencias y Letras

Dado en la Ciudad de la Asunción a *18* días del mes de *diciembre* del año *2000*.

William de la Cruz
Director



Francisco Balle
Director - DEPIA

Yara Fleury
Secretario

Maria Concepcion
Interesado

Belda de Ojano
Secretario - DEPIA

Serie B - BCL RESP

Nº 06340



Inscrito en el Registro Nº *10* en el folio Nº *40*

Anotado en el folio *15* del Registro del DEPIA *1* Bajo el Nº *2.316*

El Paraguayo Independiente 538 - Tel. 441 532 / 445 869



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE CERTIFICACION ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

CERTIFICADO QUE: La firma y sello que dice:

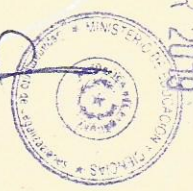
Graciela G. Goette Sautocrúz.

Sup. DEJA. - Paraguarí.

Guarda similitud con la registrada en esta oficina

NOTA: Esta legalización no tiene el carácter de precepto documental

Asunción: 25 ABR 2019



Lic. Pedro L. A. Palacios O.
Jefe
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Certificación Académica

[Handwritten signature]
MEC